

CÓRDOBA  
05 JUL 2010

VISTO

La nota presentada por el Director del Hospital Nacional de Clínicas Enrique Fernández, en la cual solicita el pase definitivo de la agente María Mercedes Benacich, DNI 11.744.992, legajo 19157 a este hospital y la correspondiente modificación presupuestaria del cargo que desempeña.

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de cubrir funciones en el Área mencionada.
- Que la mencionada agente viene cumpliendo funciones en el citado nosocomio.
- Que correspondería que el cargo perteneciera al Hospital Nacional de Clínicas

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE

Artículo 1º: Otorgar el pase definitivo de la agente María Mercedes Benacich, DNI 11.744.992, legajo 19157 de Facultad de Ciencias Médicas, al Hospital Nacional de Clínicas

Artículo 2º: Disponer que el cargo correspondiente a la agente María Mercedes Benacich, pase a formar parte del Inciso 1 del Hospital Nacional de Clínicas.

Artículo 3º: Encomendar a la Secretaría de Administración proceda a efectuar la pertinente rectificación de plantas.

Artículo 4º: Comunicar a la Dirección General de Personal, Dirección General de Administración y Hospital Nacional de Clínicas.

RESOLUCIÓN N°:

Prof. CARLOS TABORDA CROMAZO  
SEÑALADO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1929